



## CONVOCATORIA 4

### CONSTANCIA DE FIJACIÓN

#### **EL DIRECTOR EJECUTIVO SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MONTERÍA- SECRETARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CORDOBA**

#### **INFORMA**

El 15 de Mayo del 2024, se fija por el termino de cinco (5) días hábiles para su notificación las Resolución Número CJR24-0148 de 14 de mayo de 2024 *"Por medio de la cual se resuelve un recurso de apelación"*, en la página web de la Rama Judicial, ([www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)), link Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba.

Se deja constancia que el término de la notificación de la resolución que resuelve el recurso de apelación contra la decisión contenida en la Resolución CSJCOR24-150 del 20 de marzo de 2024, por la cual el Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba, resolvió la solicitud de reclasificación respecto del señor ANWAR ELÍAS JALILÍE LÓPEZ identificado con número de cédula 1.067.935.828 (5 días hábiles), comienzan a contarse a partir del 16 de mayo y hasta el 22 de mayo del 2024.

El Secretario,

**ALFONSO DE LA ESPRIELLA BURGOS**  
Secretario